



***PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL***

**COLEGIO MARÍA EDUCA
Bosque San Carlos
Coquimbo**

**RECONOCIMIENTO OFICIAL
RESOLUCIÓN EXENTA 843
9 de Mayo de 2003**

RBD13489-9

**COQUIMBO
CHILE
2009**

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente proyecto, surge como necesidad de contar con un instrumento político y técnico que oriente el quehacer del Colegio y de sus diferentes componentes, en donde se explique claramente las metas propuestas y los medios necesarios para conseguirlas.

Hemos estimado importante para iniciar este proyecto, tomar en cuenta, las experiencias de otros establecimientos Marianos o mejor dicho Kentenichianos, ya que todos presentan como común denominador el aspirar poner en práctica la línea pedagógica que nos legara el fundador de la obra de Schoenstatt, padre José Kentenich, en toda su amplitud, originalidad y directamente comprometido con su espiritualidad. Dicha espiritualidad está basada en la “realidad del Dios vivo y personal” que invita a vincularse con Él, en una alianza, en libertad y por amor. En esta alianza, la madre de Dios, ocupa un lugar especial. Ella es, la representante más perfecta de la humanidad, que libremente y por amor contrae esta Alianza con Dios, dando a luz al Redentor.

Nuestro Colegio, es de inspiración Católica, como tal, comparte con la Iglesia Católica la formación integral de la persona a través de la asimilación crítica y sistemática de la cultura, teniendo a Cristo como principio y fin de toda la formación auténticamente humana y Cristiana. Ha recibido su reconocimiento oficial de la Arquidiócesis de La Serena, el día 10 de Junio de 2004, N° de Decreto 287.

Como institución católica y mariana, el colegio asume la misión que Cristo le confía a su Iglesia, colaborando con la familia en la tarea de educar a sus hijos como personalidades cristianas, comprometidas con su realidad, que asumen un compromiso histórico activo y eficaz, planeando su ambiente con un estilo de vida cristiana y mariana.

La conciencia de nuestra situación histórica, nos lleva a un conocimiento calificado de la realidad que nos toca vivir y que existe a nuestro alrededor. En esta época de cambios, es nuestra preocupación, el surgimiento de una nueva cultura, con formas más humanas y cristianas de abordar la riqueza y la pobreza, de entender al individuo y la comunidad, el país y el mundo entero. Nos importa, que surja la solidaridad misionera, para compartir la preocupación de Jesucristo Redentor por todos los hombres.

Vivimos en el Chile de hoy y dado que no queremos hombres islas o comunidades burbuja, en nuestro proceso formativo, está esencialmente incorporada la dimensión social, esto significa que no solo formamos una familia y promovemos los vínculos, sino que a su vez, desarrollamos la sensibilidad y la acción social. Esto no es periférico al interés del Colegio María Educa, sino parte constitutiva de la formación que el Colegio desea entregar.

Planificar y llevar a cabo el proceso educativo, supone que los distintos componentes de la comunidad escolar, donde está situada la Organización Educativa tomen una serie de decisiones. El funcionamiento armónico de la organización hace necesaria la existencia de unas bases comunes de actuación sin las cuales no quedaría suficientemente garantizada una coherencia mínima en la formación de los alumnos.

Uno de los aspectos, en que se ha puesto mayor atención este último tiempo, ha sido en la necesidad de otorgar autonomía a las Organizaciones Educativas, reconociéndolas como la unidad y pieza clave del sistema educativo. Esta autonomía, es precisa porque el proceso educativo no puede ni debe ser necesariamente el mismo en todas las organizaciones, sino que tendrá que responder al contexto socioeconómico y cultural en que se encuentra ubicado, a las peculiaridades de los alumnos y a la concepción educativa que los docentes y los alumnos y la familia mantengan. En nuestro caso, la reflexión sobre estas necesidades específicas, fue realizada por equipos de trabajos formado por profesores, apoderados, directivos y administrativos del Colegio quienes a la luz de las directrices de la LOCE, Políticas Educativas nacionales y comunales, además de información relativa al estilo pedagógico del padre José Kentenich, permitieron ir dando forma al actual proyecto. Al respecto, quisieramos insistir que los lineamientos descritos, nos señalan la dirección en la que queremos movernos, pero además se trata de objetivos a largo plazo, en ningún caso se pretende que estos sean alcanzados de un día para otro. Constituyen criterios para evaluar lo que hemos realizado hasta aquí y los pasos que daremos a futuro. También para los educadores vale el principio que, hay que empezar donde el otro está y ponerse en movimiento con él. Esto significa que el educador, debe empezar por lo que se sabe hacer y someter los efectos de su actividad, primero a la reflexión personal y después a la comunitaria.

La investigación confirma que toda innovación pedagógica es gradual y la experiencia enseña que la realización de un estilo pedagógico y curricular a presión tiene corto aliento. Lo que importa es la reflexión y el dialogo abierto y de apoyo sobre nuestra actividad. Ella vale tanto para los educadores profesionales, como para los padres de familia.

Advertimos también que no basta un documento. Es necesario que nos atrevamos a realizar cambios.

II. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

A) VISIÓN

Tomando como marco de referencia el artículo 2º de la Ley Orgánica Constitucional de Educación N° 18.962, de 1990, LOCE, que establece que: “La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene por finalidad alcanzar el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y el cultivo de los valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”.

La educación es un derecho de todas las personas, corresponde preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; el Estado tiene el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho, y en general a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Es también deber del Estado fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.

Como Colegio Maria Educa, intentamos dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad circundante, ofreciendo una educación que se desarrolle en un ambiente familiar, es decir, como Colegio queremos ser una familia mariana, una familia unida por el vínculo del amor, donde profesores, alumnos y padres, se esfuercen en una máxima corresponsabilidad por hacer propias sus metas educativas – pastorales, poniéndolas al servicio de la Iglesia y la sociedad y en donde el respeto sea un valor generado y no impuesto.

Cada estamento de esta familia natural y mariana, participa en el logro de los fines del Colegio, de acuerdo a su rol y según el orden dado por la estructura del Colegio. Esta estructura, tiene como función ordenar las relaciones de los miembros.

Esta comunidad educativa, se caracteriza por un clima de amor y libertad que facilita y promueve los valores marianos. El clima de amor, se entiende como la fuerza primaria del hombre que lo lleva a desarrollarse plenamente como persona y esta experiencia de amor, le permite conocer y amar a la persona de Dios. El clima de libertad se entiende como la capacidad de decidirse por lo más alto y realizar lo decidido, lo cual lleva consigo un compromiso personal, con la propia educación y misión original.

Parte importante de la estrategia pedagógica del Padre Kentenich, consiste en la creación de un clima humano y entorno físico en que sus miembros, adultos y educandos puedan establecer lazos o vínculos con la comunidad y con el entorno cultural, social y natural.

A partir de lo anterior, el Colegio Maria Educa se propone:

VISION

Ser Colegios, que en un ambiente de familia y libertad, junto a su grupo familiar, formen personas a imagen de Cristo y María, con principios Católicos sólidos y una formación académica e intelectual que les permita ser agentes activos de cambio en su realidad social y cultural.

Este estado deseado será posible alcanzar mediante la aplicación de la pedagogía del padre José Kentenich.

- RASGOS GENERALES DE LA PEDAGOGIA DEL P. JOSÉ KENTENICH.

La pedagogía del P. Kentenich, entronca con la tradición pedagógica cristiana y converge con otras corrientes pedagógicas, las que se han aplicado en diversas oportunidades en nuestro país, tanto al nivel de educación particular como pública. Sin embargo, no se identifica con ellas, y las trasciende a todas por su enfoque original fruto de la Alianza de Amor con María en el Santuario de Schoenstatt.

La pedagogía del Padre Kentenich, no constituye una mera propuesta teórica, sino el fruto de una larga práctica pedagógica y organizativa al servicio de la Iglesia, particularmente con educadores y en la obra de Schoenstatt proyectada a la práctica escolar.

La dinámica siempre renovada de esta pedagogía fue formulada por el padre Kentenich: Observar la vida, comparar con otras experiencias contemporáneas y pretéritas, revisarlas en forma crítica a la luz de los principios; decidir, aplicar y finalmente evaluar. Esta dinámica es la que el educador ha de aplicar con respecto a los educandos y la relación con los demás educadores del Colegio y la familia.

La acción pedagógica, está fundamentada en los siguientes principios básicos que le sirven de orientación:

- **“El orden del ser, determina el orden de actuar”**. Es decir, el querer a Dios para el hombre debe ser el norte que oriente nuestra tarea educativa. Una persona que ha ordenado su Ser hacia las cosas de Dios, hacia las cosas buenas, su actuar se dispondrá hacia el bien, hacia Dios.

- **“La gracia presupone la naturaleza, la perfecciona y la eleva”**, esto supone que la gracia santificante, recibida en el bautismo y acrecentada por los demás sacramentos, colabora de modo eficaz en nuestro crecimiento personal.
- **“El amor como ley fundamental del universo”**, significa que la ley básica universal del amor de Dios, tiene que llegar a ser la ley básica de la educación.
- **“Una educación a través de María y su Hijo”**, nos muestra a María como Madre y Educadora, el modelo que orienta y conduce al encuentro personal con Jesús y plasma toda nuestra actividad pedagógica. Ellos son la imagen que nuestros Colegios propone como ideal hacia el cual se quiere conducir a nuestros alumnos.

De estos principios se derivan las cinco características de nuestra pedagogía:

- **“Pedagogía de ideales”**: es educar a través de metas claras y definidas, que incluyen valores cristianos, despertando actitudes de generosidad capaces de superar la mediocridad: Es procurar el desarrollo máximo de las aptitudes y capacidades originales dadas por Dios como don y tarea.
- **“Pedagogía de alianza”**: cultivar la entrega personal y comunitaria a María, quien actúa como la gran Educadora del hombre nuevo a imagen de Cristo, plasmando en nuestros alumnos el ideal del Colegio.
- **“Pedagogía de vinculaciones”**: El hombre con su naturaleza social, desarrolla en comunidad y en dialogo con ella, necesita experimentar esta vinculación a través de las relaciones personales, el arraigo al lugar y la adhesión a ideas, valores y obras.
- **“Pedagogía de confianza”**: basada en la actitud del educador, que nace del respeto y se manifiesta en una fe inquebrantable en lo bueno del otro. Confianza traducida en una metodología de trabajo estimuladora de lo más noble del educando, desarrolladora de una sana valoración personal, haciéndolo receptivo a la acción educativa.
- **“Pedagogía dinámica”**: este método parte de la vida, contempla una adaptación al tiempo, a la etapa de crecimiento y madurez del alumno y a sus intereses. Cuenta con la eficaz ayuda de la gracia, que acompaña y perfecciona el desarrollo hacia la plena madurez en Cristo, “Programa de formación desarrollo y crecimiento de la fe, a través de Hitos”.

Estas pedagogías, se hacen vida en la relación profesor – alumno (Pedagogía de Vinculaciones).

- **PERFIL DEL PROFESOR:**

En esta relación le cabe un rol fundamental al educador, quien:

- Se esfuerza por ser el portador del ideal y los valores (Pedagogía de ideales).
- Cree en lo bueno de sus alumnos, despertando lo mejor de ellos (Pedagogía de Confianza).
- Se enfrenta a la vida original de sus alumnos con amor y respeto (Pedagogía Dinámica).
- Los conduce a María (Pedagogía de Alianza).

- **PERFIL DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.**

La aplicación de la línea pedagógica del padre Kentenich, debería traducirse en el siguiente perfil de los alumnos y alumnas.

+ Alumnos(as) auténticos, que sepan valorar sus dimensiones humanas, que posean autoestima, sentido positivo de su cuerpo, conciencia clara de sus potencialidades espirituales, con un espíritu creativo y crítico, con equilibrio entre las dificultades y los éxitos.

+ Alumnos(as) con una profunda fe cristiana, sensibilidad social y familiar, que sean capaces de vincularse emocionalmente e inteligentemente y cooperativamente con las personas (Familia y comunidad), con lugares (Ej. Su colegio, lugares de oración), y por sobre todo con una fuerte vinculación al desarrollo de la vida espiritual.

+ Alumnos(as) que se caracterice por su espíritu de trabajo, de servicio respetuoso de jerarquías. Que sean capaces de ejercer una auténtica entrega personal en el bien de su Comunidad, solidarios y con un alto espíritu de justicia social.

+ Alumnos(as) capaces de actuar consecuentemente buscando y expresando libre y espontáneamente su vinculación con la vida espiritual.

+ Alumnos(as) de una gran apertura cultural que con inteligencia y responsabilidad, dotada de los instrumentos tecnológicos y lingüísticos modernos, puedan responder creativa y críticamente a las transformaciones sociales, económicas, científicas y tecnológicas.

Una persona a imagen de Cristo y María.

- Penetrada de Dios:

- Una persona auténticamente cristiana que tiene como fuente de vida un diálogo íntimo con Dios y es capaz de vivir según los valores evangélicos. Esto implica la formación de una persona:

- a) Sensible y abierta a lo religioso.
- b) Que se esfuerza por actuar, en la vida diaria, conforme a los valores evangélicos.
- c) Dispuesta a colaborar en actividades de pastoral, liturgia y acción social, dentro o fuera del Colegio.
 - Que reconoce y respeta la jerarquía de la Iglesia.
- d) Consciente de su misión personal:

- e) Una persona con un delicado respeto frente a sí mismo y los demás. Esto implica la formación de una persona:
- i. Capaz de admirar y respetar la originalidad de cada persona y desarrollarla.
 - ii. Que asume plenamente su dignidad de persona y desarrolla su originalidad.
 - iii. Capaz de expresar y defender sus ideas, planteamientos, necesidades, según su identidad.
 - iv. Delicada y respetuosa, expresado en sus modales, el vocabulario y la presentación personal.
 - v. Que tolera y acepta opiniones diferentes a la propia, lo que le permite armonizar las relaciones en un grupo humano.
 - vi. Que respeta y cumple las normas que aseguran el bien común.
- f) Es una persona veraz en su pensar, sentir y actuar. Esto implica la formación de una persona:
- i. Que actúa de acuerdo a principios, valores asumidos por decisión propia.
 - ii. Honrada en su actuar.
 - iii. Que manifiesta espíritu crítico consigo mismo y con los demás expresándolo correctamente.
 - iv. Capaz de dialogar con franqueza y apertura.
 - v. Creativo y original en su ser y actuar.
- g) Es una persona responsable que consciente de los talentos que Dios ha puesto en ella, los desarrolla claramente.
- a. Esto implica la formación de una persona:
 - i. Que desarrolla al máximo sus capacidades intelectuales.
 - ii. Capaz de usar correctamente su libertad.
 - iii. Capaz de enfrentar y superar las dificultades.
 - iv. Que emite juicios responsables y veraces.
 - v. Que asume con responsabilidad y perseverancia sus compromisos.
 - vi. Que se esfuerza por alcanzar un óptimo desarrollo intelectual y académico.
 - vii. De amplia cultura general, que la prepara para un buen desempeño profesional.

h) Comprometida con la Iglesia y el mundo.

Es una persona servicial que se compromete con la sociedad y con la época que le toca vivir. Esto implica la formación de una persona que:

- i. Pone sus capacidades al servicio de los demás.
- ii. Pone su fe al servicio de la cultura, siendo un agente transformador de ella.
- iii. Se interesa por conocer la realidad nacional y eclesial y se compromete activamente con ella.

B) IDENTIDAD Y MISIÓN

La identidad de los colegios María Educa, esta dada por el ambiente familiar en el que se pretende educar, ofreciendo los espacios para que los padres y apoderados se incorporen efectivamente a las prácticas pedagógicas. También nos identifica el hecho que exista curso de damas y curso de varones, situación que está dada por el principio planteado por el Padre Kentenich, que establece “el orden de ser determina el orden de actuar” esto significa que el hombre y la mujer presentan una misma naturaleza, pero diferentes psicologías, diferentes formas de actuar y por ende debe educársele respetando sus diferencias y su diversidad, marcada por su género.

La formación de una persona que libremente aspira a los más altos ideales en un ambiente de orden y armonía, tanto interior como exterior, donde la autodisciplina pretende ser uno de los medios de ayuda al pleno desarrollo del alumno como persona cristiana y profesional. Otro de los aspectos característicos de este Colegio, radica en el énfasis que se da a la formación valórica de los alumnos donde se privilegia:

- i) **La veracidad:** entendida como sinceridad, honradez, autenticidad fidelidad uso responsable de la libertad y confianza.
- j) **La responsabilidad:** entendida como el sentido de la misión personal, el esfuerzo, la dedicación, el cumplimiento de las obligaciones y la puntualidad.
- k) **Respeto:** entendido como mesura, finura, orden, valoración de las personas y de las cosas.
- l) **Servicialidad:** entendida como una iniciativa de colaboración, de entrega hacia los demás.
- m) **Religiosidad:** entendida como apertura a lo religioso, actuación conforme a los valores evangélicos.

DIRECCIONALIDAD Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA QUE PROPONE NUESTRO COLEGIO.

La pedagogía del Padre José Kentenich coloca énfasis en la formación interior, en todos los planos-el religioso, ético, intelectual, social, comunitario, estético, físico, etc., opuesto y ajeno a todo intento de masificación. Es una pedagogía que persigue la capacidad, excelencia y compromiso personales en todos los órdenes. Tal información está íntimamente ligada a la calidad de las vivencias afectivas en el hogar, el Colegio y la comunidad.

Los sentimientos y las imágenes predisponen y son la condición para el cambio educativo en todos los órdenes, porque el hombre, en último término hace lo que ama. Esto vale especialmente para la educación comunitaria y social, pero también en alto grado para la información intelectual – académica.

El Padre Kentenich, enfatiza que, “se aprende a través de lo que uno hace, y no a través de lo que otros dicen”. Particularmente el niño aprende lo abstracto a través de la actividad concreta. En cierto modo, ello vale también para los tramos posteriores de la vida, inclusive para los adultos.

El estilo pedagógico propuesto se traduce en una doble estrategia, por una parte el amor al educando, y por otra, el respeto al tú, tal cual es. Como punto de partida en educación, se debe comenzar, por apoyar los impulsos vitales de iniciativa, curiosidad, creatividad y auto actividad del educando, lo cual requiere de parte del educador la actitud permanente de atender los mensajes que los alumnos envían, de escucharlos atentamente y, finalmente, la habilidad de comprender lo que realmente quieren decir.

En lugar de la disciplina impuesta desde afuera, persigue la gradual conquista de la autodisciplina de acuerdo a la edad y madurez. Postula el mismo estilo de relación para los directivos, los profesores, los padres de familia y el personal administrativo del colegio.

Nuestra disciplina valora de manera especial la educación para el auto comprensión de sí mismo, el cultivo de los rasgos positivos, el reconocimiento del error o faltas y su reparación oportuna y congruente.

En una institución social que reúne a un número considerable de personas, se necesita un reglamento. Según nuestro estilo pedagógico, el reglamento es la expresión mínima del estilo de convivencia y costumbre que nos caracterizan. La expresión máxima de este estilo, es la libertad magnánima de la persona, que se pregunta por lo que puede hacer, mas que por lo que esta mandado hacer; con esto pretendemos formar personas que van más allá de lo ordenado por el deber ser. Podemos caracterizar este estilo como Cristiano – Familiar aplicado a una comunidad más amplia que la familia como la escuela.

Según nuestro estilo pedagógico, resulta fundamental que el educador se esfuerce por aplicar a sí mismo lo que pretende transmitir al educando. El esfuerzo de auto educación continua del educador, su perfeccionamiento en todos los órdenes, da autenticidad a lo que exigimos a los educandos.

OPCIÓN CURRICULAR

Uno de los rasgos más importante, que el Colegio Maria Educa, debe asumir como estrategia pedagógica, es la creación de un clima humano y un entorno físico, en el que las personas, adultos y educandos, puedan establecer lazos o vínculos con la comunidad, con el entorno cultural, social y natural.

La conducción pedagógica óptima para la adquisición de los contenidos del saber académico es a través de la estructuración del ambiente de aprendizaje, dentro y fuera del aula para que el alumno lo explore y descubra sus significados y sentido. El aprendizaje se desencadena con la exploración del entorno natural, cultural y trascendente.

Según nuestro estilo pedagógico, se pretende que cada Colegio y cada curso desarrollen su propia identidad, que refleje tanto las necesidades e intereses de los niños, como los talentos y estilos de los profesores. Donde los docentes y directores aprenden a percibirse como participantes del mejoramiento educativo.

El objetivo fundamental de este enfoque curricular es, “crear un ambiente escolar que responda tanto a las necesidades individuales del alumno, como a los talentos y estilos de cada docente”.

Pretendemos crear un entorno que responda en forma auténtica a las necesidades de los alumnos, en el cual el aprendizaje esté arraigado en la experiencia. Donde el saber se torne significativo porque lo es para el niño y por que es utilizable y funcional. Un ambiente, finalmente, en que los alumnos puedan convivir entre sí y con los adultos en un clima de confianza y respeto mutuo mediante esa clase de diálogo abierto que es la esencia de toda buena educación.

Por medio del así llamado Currículo Cognitivo en Educación Parvularia y por la dinamización del programa de la Educación General Básica a través de un enfoque activo, hemos emprendido el camino para responder a los criterios señalados, criterios que pueden ser asimilados con el paradigma de un currículo socio cognitivo, esto se explica por lo siguiente:

- En la lógica del escenario existe una preocupación por las interrelaciones personales, entre personas, entre grupos y de estas con el medio ambiente. Este escenario está culturalmente organizado. El aprendizaje contextual surge como resultante.
- Se perfila un profesor de carácter crítico. El profesor se transforma en un mediador de la cultura social e institucional y mediador de aprendizaje. El profesor ante todo es un gestor del aula, que promueve interacciones, genera expectativas y favorece un clima de confianza.
- Predomina un clima curricular de tipo abierto y flexible, para dejar espacio a la libertad de los profesores e instituciones educativas, desde la libertad de programas, de espacios y horarios.
- Los objetivos y metas pretenden el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

- Los contenidos como forma de saber y formas de hacer, se obtienen preferentemente de la cultura institucional contextualizada y también de la cultura social.
- La evaluación asume un carácter cualitativo y formativo. Existe una preferencia por técnicas asociadas a la observación sistemática, las técnicas y cuestionarios, las escalas y registros de observación, la entrevista.
- La enseñanza se orienta al desarrollo de las facultades superiores, como son la inteligencia, y también el desarrollo de valores – actitudes para preparar a los alumnos(as), capaces de vivir y convivir como personas y ciudadanos y profesionales. Como tal, es un proceso de mediación cultural, con la finalidad de intervenir para facilitar la socialización y enculturación de los aprendices.
- Prima un modelo de aprendizaje de tipo socio – cultural y situacional, pero también personal y psicosocial.
- El modelo teórico subyacente trata de buscar un equilibrio entre las tendencias socio – culturales (Vygotsky , Wertsch, Valsine, Rogoff) y ecológico – contextuales (Bronferibrenner).

En resumen, el Colegio Maria Educa, se propone desarrollar el paradigma socio – cognitivo, lo que queda expresado en:

Lo cognitivo, se expresa en que se explicita y aclara como aprende el alumno(a), que procesos utilizan el docente al aprender, que capacidades, que destrezas y que habilidades necesita para aprender. Por otro lado, aclara si el aprendiz posee una inteligencia modificable o si por el contrario, es mejorable por el desarrollo adecuado de capacidades y de esa manera mejorar el potencial de aprendizaje. De este modo, los procedimientos, estrategias y procesos se convierten en medios para desarrollar capacidades y elevar el potencial de aprendizaje en el aprendiz.

También se incluyen en este marco los modelos de aprendizaje constructivo, donde el alumno, es constructor de sus aprendizajes y el aprendizaje es significativo, donde el aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende.

Lo social y contextual, en este paradigma se refiere a que el aprendiz aprende en un escenario, el de la vida y el Colegio, lleno de permanentes interacciones e interrelaciones, existiendo en él, un modelo de cultura social, entendido como el conjunto de capacidades y valores, contenidos y métodos que utiliza una sociedad determinada, siendo la cultura institucional un subproducto de la cultura social.

MISIÓN

Preparar al educando para la vida, proporcionándole un clima humano y un ambiente físico que le permita establecer vínculos con las personas y su entorno y a partir de sus experiencias y vivencias llegue a comprender el significado del mundo natural, sobrenatural, social y cultural acorde a su edad y madurez.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fomentar el desarrollo responsable de la libertad, mediante una adecuada formación moral, espiritual y cívica acorde con los principios y valores de nuestra cultura Cristiano Católica.
- Desarrollar las potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de los educandos, mediante actividades deportivas y recreativas, de acuerdo a la edad y respetando las características personales.
- Promover el conocimiento sistemático de las verdades de la fe cristiana.
- Motivar la búsqueda y descubrimiento de Dios en el diario vivir, favoreciendo las interrelaciones, consigo mismo, con la sociedad y su entorno natural.
- Enseñar al alumno a aprender a hacer, a aprender a ser y aprender a descubrir los designios de Dios para sí.
- Integrar a la familia de los educandos como agentes activos del proceso de aprendizaje enseñanza.
- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos, mediante la aplicación de metodologías activas y ofreciendo la posibilidad de vivencias y experimentación.
- Estimular el desarrollo académico e intelectual, ofreciendo los espacios y herramientas necesarias para que los alumnos puedan expresar opiniones divergentes respecto a la realidad local, regional nacional o mundial
- Promover el autoconocimiento de las capacidades y limitaciones del alumno, como ser único y original.
- Procurar un clima afectivo, marcado por un estilo familiar donde se integren armónicamente las exigencias académicas y valóricas.
- Facilitar la realización de su misión personal orientado al proceso de la maduración del amor.
- Ofrecer a los educadores un ambiente de crecimiento personal y profesional, en el cual toda la Comunidad Educativa participe de una misión común.

D.- PROCESOS EDUCATIVOS PASTORALES.

El proceso educativo - pastoral integra todas las áreas de la persona religiosa, académica y valórica, en forma original y armónica, ayudando a que el alumno sea gestor de su propia educación y misión.

Fundamentación: Es tarea primordial de la Pastoral del Colegio, el realizar la unión armónica entre fe y vida. Encaminada a lograr el crecimiento y madurez cristiano de todos los integrantes de la comunidad escolar, impulsándolos a vivir una fe comprometida.

Para lograr lo anterior se ha planteado los siguientes objetivos:

- Conocer la persona de Cristo y su mensaje de Salvación para poder entregarnos por amor a Él, como lo hizo María.
- Abrirse como María al Dios de la vida para responder con un sí libre y generoso a su voluntad.
- Con la actitud de María acoge la vida de Cristo a través de la liturgia y de los sacramentos, santificar así la vida diaria y dar gloria a Dios.
- A semejanza de María, cultivar una actitud alerta frente a las necesidades de la Iglesia y del mundo, comprometiéndose con ellos a través de un servicio generoso desinteresado.
- Con María, como Familia de Iglesia, vivir y crecer comunitariamente en la fe.

La pastoral o animación religiosa del Colegio, quiere llevar a la práctica sus objetivos abarcando los siguientes aspectos:

- Catequesis: iluminada por el ideal de "María guardaba todo en su corazón".

Su tarea específica es:

- + Entregar un conocimiento sistemático de las verdades de la fe cristiana.
- + Preparar a los sacramentos.

- Liturgia: iluminada por una actitud de "anunciación". Su tarea específica es:

- + Educar a la vida litúrgica.
- + Promover la participación creciente, consciente y activa, especialmente en los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía.
- + Enseñar a vivir, conscientemente, el ciclo litúrgico con el cual la Iglesia busca vivir la vida del Señor.

- Servicio, iluminada por la actitud de la "visitación de María". Su tarea específica es:

- + Estar atenta a las líneas y orientaciones de los pastores.
- + Buscar formas concretas de servicio a los que nos rodean y a los más necesitados.
- + Servicio pastoral a los diferentes estamentos del Colegio. (Catequesis Familiar y de Confirmación).

E.- Aspectos Analíticos Situacionales.

1.- Marco legal:

1.1: Identificación del Colegio.

Colegio María Educa – Bosque San Carlos RBD.: 13489 - 9
Decreto de Reconocimiento Oficial RES. EX. N° 843, del 9 de Mayo de 2003
Colegio Particular Subvencionado - Sostenedor: Fundación María Educa
RUT : 75.957.260-2
Razón Social: Colegio María Educa
Dirección: Fray Jorge 850 Bosque San Carlos
Coquimbo - Elqui - Región Coquimbo
Fono: (051)230423
Pag. WEB.: <http://www.mariaeduca.cl/>
Email: maeducasc@gmail.com
rectorcoquimbo@mariaeduca.cl

B) Modalidad o niveles que imparte:

Prebásica : Kinder
Educación Básica : Primero Básico a Octavo Básico
Educación Media : Primero Medio

1.2: Decreto de Planes y Programas

- Pre- básica Segundo Nivel de Transición Mayor: D.S. 150/89.

• Educación General Básica:	D.S. 40/96	Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos
	D.S. 545/96 Ex.	Sobre planes y programas de NB 1 (1° y 2° Básicos).
	D.S. 552/97 Ex.	Sobre planes y programas de NB 2 (3° y 4° Básicos).
	D.S. 220/99 Ex.	Sobre planes y programas de NB 3 (5° Básicos).
	D.S. 81/2000	Sobre planes y programas de NB 4 (6° Básicos).
	D.S. 481/2000	Sobre planes y programas de NB 5 (7° Básicos).
	D.S. 481/2000	Sobre planes y programas de NB 6 (8° Básicos).
	D.S. 594/-96 Ex.	Sobre programas de Religión Católica 1° a 8° Básico.

• Educación Media	D.S. 220/1-05	Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos
	D.S. 77/99 Ex.	Sobre planes y programas de NM1 (Nivel Medio 1).
	D.S. 83/2000 Ex.	Sobre planes y programas de NM2 (Nivel Medio 2).

1.3: Normativa Interna.

- 1.- Manual de convivencia y disciplina.
- 2.- Reglamento de Evaluación.
- 3.- Reglamento del Centro de Padres

2.- RESEÑA HISTÓRICA.

El Colegio María Educa, surge como una iniciativa de un grupo de integrantes del Movimiento Apostólico de Schoenstatt de La Serena, vinculados con la docencia, quienes motivados por hacer suya la misión del padre José Kentenich, deciden instalar un Colegio donde se desarrolle la línea pedagógica del fundador de esta obra.

El colegio aplica y desarrolla, los planes y programas propuestos por el Ministerio de Educación.

Dentro del proyecto se consideró tener cursos con una matrícula no superior a los 35 alumnos, a fin de poder entregar una educación de calidad y centrada en la persona.

El año 2000 se crea el Colegio María Educa de La Florida, constituyéndose como un establecimiento educacional de Enseñanza Básica, con proyección de crecimiento y enseñanza completa, orientado hacia la educación científico humanista.

En lo administrativo el Colegio pertenece a la Fundación “María Educa”, quien constituye un Consejo Académico compuesto por 5 miembros con la misión de generar las políticas de desarrollo y crecimiento de nuestros establecimientos educacionales.

A poco andar, se genera la necesidad de levantar un nuevo colegio en la comuna de Coquimbo, es así como el 1° de marzo del año 2002 se crea el Colegio María Educa del Bosque San Carlos, con una cobertura inicial de Kinder a 2° Básico y una matrícula de 150, su primer Director fue el Profesor Sr. Felipe Romo , ejerció el cargo hasta el año 2004; en esa fecha asume como Rector de los dos Colegios el Sr. Diógenes Pinto y Directora de María Educa Bosque San Carlos la Sra. Elisa Woelker Valdés; en este período nuestro Colegio crece hasta 7° año de enseñanza Básica, alcanzando una matrícula de 362 alumnos, se ordena la estructura y profundiza una línea de formación shoenstatiana, buscando la consolidación de un perfil de alumno, profesor y apoderado, cabe destacar que durante esta gestión se recibe el reconocimiento oficial como Colegio Católico de parte del Arzobispado de La Serena, a través del Decreto Eclesiástico N° 287, firmado por el Sr. Manuel Donoso D. Arzobispo de La Serena y don Carlos Valenzuela Mendieta , Secretario Canciller, donde se nos faculta para adoptar el nombre de “Colegio Católico”.

El año 2008, con el objeto de enfrenar nuevos desafíos, la Fundación decide modificar la estructura de administración, eliminando la figura de un supra rector para ambos colegios, designan al Sr. Diógenes Pinto como Rector de María Educa La Florida y nombra un nuevo Rector para el Colegio María Educa del Bosque San Carlos, asumiendo esta responsabilidad el Profesor Mario Thomas Gana; en esta fecha el Colegio crea el 8° año de enseñanza básica, se entregan nuevas obras de infraestructura, consistentes en una capilla, cuatro salas de clases para Séptimos y Octavos y un gran salón comedor; espacios habilitados además con sus respectivos servicios de Baños y bodegas.

Los desafíos del nuevo período son consolidarse como Colegio Católico en la línea educativa del movimiento apostólico de Shoenstatt, incrementar la matrícula y los indicadores de resultados académicos externos e internos y continuar con el proceso de crecimiento con la creación de la enseñanza media.

3. ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

El Colegio María Educa del Bosque San Carlos se encuentra inserto en un populoso sector de la comuna de Coquimbo, vecino a la población de Tierras Blancas. Su entorno corresponde a una población nueva llamada Bosque San Carlos, con familias de clase media y media baja, sus habitantes son trabajadores que corresponden principalmente a empleados públicos, empleados de tiendas comerciales, trabajadores de mando medio y trabajadores de empresas mineras.

La población comunal, según censo del año 2002, alcanza en Coquimbo a 163.036 habitantes, de ellos 40.383 corresponden a estudiantes de los diversos niveles de educación.

La que se desglosa en:

COQUIMBO 2005	Municipal DAEM	Particular Pagado	Particular Subvenc.	Total
Ed. Básica Adultos	90		220	310
Ed. Básica Niños	11.214		11.316	22.530
Ed. Básica Especial	182		1.808	1.990
Ed. Media Adultos	710		970	1.680
Ed. Media Niños	6.646		3.974	10.620
Ed. Parvularia	1.114	239	1.900	3.253
Total	19.956	239	20.188	40.383

Fuente: SITE Sistema de Información Territorial Página web del MINEDUC Región de Coquimbo.

4. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

Los cursos de primero a cuarto básico, cuentan con el profesor jefe, más el aporte de un profesor de Educación Física, un profesor de Religión, un profesor de Inglés y un profesor de Educación Musical. Las horas durante las cuales el profesor no se encuentra frente al curso, son destinadas a la atención de apoderados, tutorías y academias destinando horas de colaboración para reunión técnica, reuniones con el coordinador de ciclo y consejo general.

Los programas de Estudio están organizados sobre la base de unidades temáticas tales como: Mi Colegio, Mi Familia, Mi País, etc., de tal manera que los diferentes subsectores se integren en torno a dichas unidades temáticas, lo cual permite evitar en cierto modo el asignaturismo haciendo menos visible la separación entre un subsector y otro, de acuerdo a la línea pedagógica del Padre Kentenich, se da especial importancia a las vivencias, orientando los recursos aportados por los padres, para que los alumnos experimenten vivencias significativas, en lo espiritual, cultural, social, etc., de tal manera de lograr aprendizajes significativos y de calidad

Nuestro reglamento de evaluación considera las evaluaciones iniciales, de proceso y final. Todas las evaluaciones son coeficientes uno y no se pueden incluir dos evaluaciones sumativas en un mismo día. También se aplica evaluación diferenciada, ya sea temporal o permanente según se requiera.

Los alumnos deberán cumplir con una asistencia igual o superior al 85% de las clases para poder ser promovidos.

Una vez por semestre se aplica una evaluación interna para detectar los niveles alcanzados en los subsectores de lenguaje y matemáticas. Los resultados obtenidos hasta el momento demuestran que las principales debilidades corresponden a la comprensión lectora y la capacidad para resolución de situaciones problemáticas, para ello se han elaborado algunos planes remediales, que se detallan en el plan anual de acción.

Otro de los problemas detectados ha sido la necesidad de atender a las diferencias individuales, implementando para ello el sistema de tutorías y en aquellos casos que lo requieran la atención de una Educadora diferencial.

Los resultados del SIMCE, para cuarto año básico han sido los siguientes:

	<i>Cuarto Básico</i>			
	<i>Leng.</i>	<i>Mat.</i>	<i>Comprensión del Medio</i>	
			<i>Natural</i>	<i>Social</i>
<i>2008</i>	<i>257</i>	<i>262</i>		<i>263</i>
<i>2007</i>	<i>282</i>	<i>279</i>	<i>284</i>	
<i>2006</i>	<i>267</i>	<i>263</i>		<i>271</i>
<i>2005</i>	<i>273</i>	<i>279</i>	<i>279</i>	

Las actividades extraescolares, se han organizado de tal manera que en los niveles de 1° a 3° básico, se organizan talleres, planificados por el propio profesor jefe y a partir de 4° básico hacia adelante, los alumnos pueden elegir una academia, Entre las que los alumnos pueden elegir se encuentra: Básquetbol, Fútbol, Grupo Instrumental, Coro, Ciencia y tecnología, entre otras.

Recursos Humanos y Materiales, durante el tiempo de funcionamiento poco a poco se ha ido mejorando en relación con los recursos, es así que el profesor de 1° a 4° básico tiene un contrato de 39 horas, de las cuales sólo 22:30 horas, se realizan frente al curso y el resto está destinado a planificación, reunión técnica, academias o tutorías lo cual permite satisfacer en gran parte las necesidades de los alumnos.

Con el propósito de atender a las diferencias individuales, se cuenta con el apoyo de una profesora de educación diferencial, a quien son derivados los alumnos con mayores problemas. También se cuenta con profesores de inglés que atienden en forma de taller en pre escolar y de 1° a 8° básico, el inglés, se desarrolla con planes y programas propios entre 1° y 4° básico.

En cuanto a los recursos materiales y tecnológicos, se cuenta con laboratorio de computación provisto de once (13) computadores y conectados a INTERNET banda ancha, gracias al proyecto ENLACES y con el aporte del Centro General de Padres, un coordinador del proyecto con jornada completa, se cuenta también con televisor, con video y una biblioteca aportada por el sostenedor. También se cuenta con proyectores, sala múltiple, equipamiento para Educación Física y la Capilla como lugar de oración para cultivar la vida espiritual.

5. LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERA.

Funciona fundamentalmente basándose en los requerimientos que se van presentando, según los proyectos que surgen de los profesores, los cuales son analizados por el consejo de coordinación. Entre las maneras más frecuentes de financiamiento está: Aportes del sostenedor, aportes del Centro General de Padres, aporte de empresas privadas, financiamiento de los propios apoderados o generación de fondos por los cursos, academias o grupos que presentan sus proyectos.

6. ÁREA COMUNITARIA.

Se ve potenciada fuertemente a través de la Pastoral del Colegio, pues gracias a su acción evangelizadora se proyecta hacia los padres, los alumnos, el personal y la comunidad circundante. También se han establecido redes con:

- Ministerio de Salud, Programa Vida Chile. Esta alianza obedece al proyecto Escuela Saludable, libre del humo del tabaco. Contamos con certificación por dos años.
- Mutual de Seguridad, Programa Escuela Segura. Se esta trabajando desde el 2007 para la certificación.
- Consultorio Tierras Blancas: Programa de Salud. Atendemos a los niños en el área dental, obesidad, vacunación y hemos

contado con apoyo a nivel de atención preferencial psiquiátrica y psicológica para nuestros alumnos.

- Consejo Consultivo de Tierras Blancas. Es una entidad que agrupa a todas las organizaciones comunitarias, públicas y privadas y que está organizada para atender las necesidades de la comunidad y canalizarlas, dando solución. Actualmente estamos trabajando en la temática de seguridad escolar y ciudadana.
- Carabineros de Chile: Seguridad ciudadana. Brigada de Tránsito.
- JUNAEB: Para atención de salud y prestaciones en el área auditiva, oftalmológica, postural y obesidad.
- CONACE: Programas de prevención de Drogas y alcohol.
- Depto. De Educación Municipalidad de Coquimbo: Programas Culturales, deportivos.
- Mediación Escolar: Dirección Desarrollo Comunitario . A través de un proyecto de prevención de la violencia y el manejo pacífico de los conflictos, se instala unidad de mediación en el colegio.

* Los Padres y Apoderados.

Se encuentran vinculados al Colegio a través de la Pastoral, catequesis familiar, talleres de gimnasia aeróbica, voleibol, folclore y computación. El Centro General de Padres, debidamente organizado es incorporado y considerado en todas las decisiones estratégicas o significativas dentro del Colegio.

* Agentes de la Comunidad Escolar.

Fundación María Educa: Es el garante del espíritu original del sistema pedagógico del Fundador, es decir, son el núcleo central que vela por la realización del Proyecto Educativo.

* La Dirección: a quien le corresponda la mayor responsabilidad en la animación educativo - pastoral del Colegio. Se esfuerza por encarnar su ideal, mantenerlo y llevarlo a la práctica en todas las líneas directrices que rigen el Proyecto Educativo del Colegio a través de los tiempos.

* Los Profesores y Paradoctentes, corresponsables con la Dirección, forman parte de la comunidad de educadores. Ellos sirven desinteresadamente a la vida y son "personas que aman y nunca dejan de amar". Recae sobre los profesores jefes, de manera directa, la formación y orientación de los alumnos. El cuerpo docente a quien su misión de educar le exige una permanente autoeducación en el sentido del ideal del Colegio, del cual dan testimonio, asume también un continuo y progresivo perfeccionamiento profesional.

* Los Padres de Familia, como primeros educadores de sus hijos, tienen la responsabilidad esencial de compenetrarse de todo lo que el Colegio les ofrece. La estrecha colaboración con el Colegio, el ambiente familiar vivido

coherentemente con los valores propuestos por él, harán fecunda la labor de los padres. El compromiso de los padres y el diálogo abierto y responsable conducen a la unidad armónica de la realidad hogar - Colegio.

* Los Alumnos, son el centro de nuestro quehacer. Llevan una vida de curso comunitaria, familiar bajo la conducción de su profesor - jefe.

Aprenden a conocerse a si mismos, descubren su misión personal y comunitaria y se sienten comprometidos con el Colegio y la sociedad.

Son orientados a asumir su autoeducación y la educación mutua. En libertad responsable tratan de hacer propio el ideal del Colegio de adquirir libertad responsable tratan de hacer propio el ideal del Colegio de adquirir sus valores y de colaborar activamente en bien del Colegio y de la sociedad.

* Personal Administrativo y auxiliar, son especialmente corresponsables con la Dirección y cuerpo de profesores, en el cultivo de una atmósfera familiar mariana que acoge y educa con su servicio alegre y responsable. Facilitan y hacen fecunda la tarea educativa del Colegio en la conquista de su ideal.

* El Capellán, presta un amplio servicio pastoral a los diferentes estamentos del Colegio, respondiendo a sus necesidades sacramentales, litúrgicas, catequistas y de servicio.

* Consejo de Coordinación, el funcionamiento del Colegio se genera a partir de un Consejo de coordinación, integrado por los Coordinadores de ciclo, el Encargado de Pastoral, Inspector General y el Director. Es la instancia en la que se recepcionan las inquietudes, los intereses, las necesidades, los proyectos que surgen desde los profesores durante las reuniones de coordinación de ciclo. Dos o más veces en el año, el Consejo de Coordinación se amplía, incorporando a representantes del Centro General de Padres, de los Profesores y los Administrativos, conformando así un equipo de gestión, que planifica y organiza la gestión del Colegio para las diferentes áreas de trabajo.

F. Aspectos Operativos.

1.- Líneas de Acción Programas y/o Proyectos Específicos.

A.- Dimensión Pedagógico Curricular

A1.- Proyecto Tutorías.

Objetivo Estratégico:

Atender al 100% de los alumnos con retraso pedagógico en Lecto - Escritura y Educación Matemática, procurando que al término del 4º año básico, el 100% de los estudiantes alcancen las capacidades correspondientes al nivel.

A2.- Proyecto Jornada Escolar Completa.

Objetivo Estratégico.

Incorporar a todos los estamentos del Colegio, en la reflexión e identificación de las necesidades que requieren mayor tiempo escolar y las demandas de cambio para su distribución a fin de poder postular a la Jornada escolar completa para el año 2004.

A3.- Mejoremos el SIMCE

Objetivo Estratégico.

Mejorar, a lo menos en 10 puntos porcentuales los resultados de nuestros alumnos en la prueba SIMCE en un plazo de 3 años.

A4.- Mejoremos Nuestras Estrategias de Aprendizaje

Objetivo Estratégico.

Lograr que el 90% de los docentes dominen técnicas pedagógicas y metodológicas que permitan planificar, guiar y evaluar los aprendizajes según lo expuesto por los lineamientos de la reforma y nuestro PEI.

B.- Dimensión Organizativa - Operativa

B1.- Proyecto Coordinación de Ciclo.

Objetivo Estratégico.

Procurar que el 100% de los profesores participen dos (2) horas semanales, en reuniones de coordinación de ciclo, a fin de que sean ellos quienes elaboren proyectos, formulen sugerencias, las que deben estar destinadas a mejorar la calidad del proceso académico desarrollado en el Colegio.

C.- Dimensión Administrativo Financiera.

C1.- Proyecto Procedimientos Para Adquirir Material Didáctico.

Objetivo Estratégico.

Definir los procedimientos que permitan abastecer de material didáctico en todos los niveles.

D.- Dimensión Comunitaria.

D1.- Educamos con la Familia.

Objetivo Estratégico

Incorporar, al menos a un 80% de las familias, en el proceso de aprendizaje - enseñanza, dentro de un plazo de 3 años.

Seguimiento y Evaluación del P.E.I.

El Proyecto Educativo Institucional, será evaluado permanentemente y una vez al año se aplicarán encuestas de opinión a padres, alumnos, profesores, administrativos y a la comunidad. Los resultados obtenidos serán comunicados una vez al año por medio de una cuenta pública y el sus conclusiones, serán consideradas para mejorar el Proyecto Educativo Institucional.

V.- El Currículo.

Como Colegio, hemos visto la luz bajo los lineamientos y fundamentos de la Reforma Educacional, en este capítulo nos adentraremos en las características del currículo que hemos abrazado y puesto en práctica en nuestras aulas. Es así como exponemos por escrito los conceptos centrales del marco curricular que da vida a nuestro quehacer pedagógico, y los Planes y Programas que rigen nuestra práctica pedagógica.

2.- El Currículo en Educación Parvularia.

En el Colegio María Educa, la Educación Parvularia, se rige por los lineamientos dados por las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las que constituyen un marco referencial amplio y flexible, que admite diversas formas de ejecución.

Sus definiciones se centran en los objetivos de aprendizaje y desarrollo que se deben favorecer y lograr en los párvulos; sus orientaciones sobre los cómo, son generales y deben ser especificadas y realizadas por las instituciones, programas y proyectos educativos que constituyen el nivel, acorde con la propia diversidad y con los contextos en que se tienen que trabajar. De acuerdo con lo anterior, se nos dan todas las posibilidades para trabajar con diferentes énfasis curriculares.

El Colegio, ha querido tomar el espíritu de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las que han sido elaboradas para lograr un mejoramiento sustantivo en la calidad de la educación pre escolar.

De lo anterior, como parte del primer nivel del sistema educativo en nuestro Colegio, nos proponemos favorecer el desarrollo integral de los párvulos desde los cinco años de edad, respetando la singularidad y creatividad del menor, encauzándolo en la formación de hábitos, actitudes, habilidades y capacidades que permitan el pleno desarrollo de su personalidad.

En relación con los padres, el Colegio lo lleva a entender que su rol es ser los primeros educadores de sus hijos e hijas, considerando sus realidades y características propias, con sus necesidades y sus expectativas, constituyéndose de este modo en actores centrales y permanentes en la Educación Parvularia.

En nuestro Colegio, la Educación Parvularia, considera el mundo de los juegos de los niños y niñas, sus vivencias cotidianas son elementos que dan significatividad a sus aprendizajes. En este sentido, son las características recién descritas, las que ayudan a dar a este nivel el carácter de transición, entre el mundo familiar, que le es próximo y cercano, y el mundo escolar que constituirá su realidad social futura.

2.2.- El rol de la educadora de párvulos.

En el desarrollo de los propósitos de la Educación Parvularia, resulta fundamental el rol que desempeña la educadora de párvulos, en sus diferentes funciones está ser:

- Formadora y modelo de referencia para niños y niñas, junto con sus familias.
- Diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos a desarrollar en cada uno de los niveles a su cargo.
- Seleccionadora de los procesos de enseñanza.
- Mediadora de los aprendizajes.

A su vez, se le concibe como una permanente investigadora en acción y dinamizadora de la comunidad educativa.

El **desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje**, son fundamentales para la educación, en la medida en que estos tres componentes se articulen y se lleven a cabo en forma adecuada. El aprendizaje, activa el desarrollo, especialmente si lo que se propone a los niños se relaciona con sus experiencias previas. A su vez, las posibilidades de ir más allá en el aprendizaje dependen en cierto grado de las propias pautas madurativas del desarrollo. En este sentido, los aprendizajes están más ligados a los estadios del desarrollo cuanto más cerca de los primeros años se encuentra el niño, flexibilizándose posteriormente según las experiencias que tenga. Paulatinamente adquiere mayor incidencia el medio, y por tanto la enseñanza, lo que implica que aumentan las diferencias entre unos niños y otros como resultado de una creciente sensibilidad a los efectos externos, a los efectos de su propia experiencia.

Hay un conjunto de principios que es fundamental tener presente y que son los principios de: Bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significado y el juego. Los cuales configuran una educación eminentemente humanista y potenciadora de los niños y niñas como personas que aprenden confiados y capaces.

2.3.- Componentes estructurales de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia.

Ámbitos de experiencias Para el aprendizaje.	Núcleos de aprendizajes Objetivos generales.	Aprendizajes esperados. Orientaciones pedagógicas.
Formación personal y social	<ul style="list-style-type: none"> 1. Autonomía 2. Identidad 3. Convivencia 	
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> 1. Lenguaje verbal 2. Lenguaje artístico 	
Relaciones con el medio natural y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Seres vivos del entorno. 2. Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes. 3. Relaciones lógico - matemáticas y cuantificación. 	

2.4.- El Currículo en la Enseñanza Básica.

De acuerdo al Decreto N° 40, que establece los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos para la Enseñanza Básica, se diferencian dos ciclos, que abarca los cuatro primeros años, y un segundo ciclo, al que corresponden los aprendizajes de quinto a octavo año.

El primer ciclo está organizado en dos subciclos:

- Nivel Básico 1 (**NB1**), que corresponde a primer y segundo año de escolaridad,
- y
- Nivel Básico 2 (**NB2**), que abarca tercer y cuarto año de Enseñanza Básica.

CICLO	SUBCICLO	NIVEL
Primer Ciclo: 1° a 4° año	Subciclo: 1° y 2° año	Nivel Básico 1 – NB1
	Subciclo: 3° y 4° año	Nivel Básico 2 – NB2
Segundo Ciclo: 5° a 8° año	Subciclo: 5° año	Nivel Básico 3 – NB 3
	Subciclo: 6° año	Nivel Básico 4– NB 4
	Subciclo: 7° año	Nivel Básico 5 – NB 5
Enseñanza Media		
	Primer Año Medio	NM1
	Segundo Año Medio	NM2
	Tercer Año Medio	NM3
	Cuarto Año Medio	NM4

A continuación, revisaremos los conceptos con que opera nuestro Marco Curricular. Nos referimos a:

- Objetivos Fundamentales (OF).
- Contenidos Mínimos. Obligatorios (CMO).
- Objetivos y contenidos complementarios.
- La Matriz Curricular Básica (MCB).

2.5.- Objetivos Fundamentales.

Los Objetivos Fundamentales, nos permiten desarrollar en nuestros alumnos y alumnas las competencias que ellos deben lograr al término de cada uno de los seis niveles de la Enseñanza Básica.

Distinguimos dos clases de Objetivos Fundamentales. Por una parte, aquellos que orientan la formación general de nuestros estudiantes y que trascienden los sectores y subsectores de aprendizaje, a los que se les denomina **Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)**; y por otra, aquellos nos orientan al logro de competencias dentro de los sectores de aprendizaje y que se conocen como **Objetivos Fundamentales Verticales (OFV)**.

2.6.- Objetivos Fundamentales Transversales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales, nos exigen el desarrollo personal, la conducta moral y social de los alumnos, y promueven valores e ideales nacionalmente compartidos.

Los Objetivos Fundamentales Transversales, se ven fuertemente reforzados con las orientaciones religiosas y espirituales que son el sello de nuestro Colegio, que en ningún caso son opuestos a los lineamientos dados por los Objetivos Fundamentales Transversales, sino por el contrario, le dan mayor profundidad.

2.7.- Objetivos Fundamentales Verticales.

Los Objetivos Fundamentales Verticales, vienen a fijar los objetivos y contenidos mínimos para cada uno de los sectores de aprendizaje y el grado de profundización con que ellos deben ser tratados en los diferentes niveles de enseñanza, es decir, orientan los aprendizajes de competencias básicas que debemos alcanzar en los distintos campos del saber.

2.8.- Contenidos Mínimos Obligatorios.

En tanto, los Contenidos Mínimos Obligatorios, se refieren a los conocimientos y prácticas que el Colegio debe promover, enseñar y cultivar, con el fin de que todos nuestros alumnos alcancen los Objetivos Fundamentales.

Tanto a los Objetivos Fundamentales como los Contenidos Mínimos Obligatorios se les considera mínimos y obligatorios, pero el que sean denominados

“mínimos” se le debe considerar esenciales o fundamentales, pero en ningún caso como exiguos.

Como Colegio, hemos puesto en práctica el espíritu y el principio que anima la actual reforma, "Educación con calidad y equidad".

2.9.- Objetivos y Contenidos Complementarios.

El Colegio toma los programas elaborados por el Ministerio de Educación para la educación básica, considerando íntegramente los objetivos y contenidos complementarios.

El Colegio ha estimado conveniente aplicar y desarrollar, Planes y Programas Propios, en el sector de Lenguaje, subsector Idioma extranjero, para NB1, NB2 NB3, NB4, NB5 y NB6 Decreto Supremo N° 543 del 15/10/98 en el marco establecido por los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios publicados en el Decreto N° 40.

2.10.- La Matriz Curricular Básica.

La Matriz Curricular Básica, es un formato técnico que nos ha servido para estructurar nuestro plan y programas de estudio. De acuerdo con el Decreto N° 40, los componentes estructurales de la Matriz Curricular Básica son:

- Sectores y subsectores de aprendizaje.
- Ciclos y sub ciclos de aprendizaje.
- Niveles educacionales.
- Contenidos mínimos.
- Ponderación de los subsectores.

La siguiente matriz, correspondiente al primer ciclo básico (NB1), que nos ordena las relaciones entre sectores y subsectores de aprendizaje, el número de horas obligatorias, y los espacios horarios que hemos definido en el Colegio.

Plan de Estudio Colegio María Educa	
NB 1 (1° y 2° Básico)	
Lenguaje y Comunicación	8
Inglés (planes y programas propios)	3
Educación Matemática	6
Comprensión el Medio Natural, Social y Cultural	5
Educación Tecnológica	3
Educación Artística (A. Visuales, A Musicales)	3
Educación Física	3
Religión	2
Total horas de clases semanales	33
Tiempos de libre disposición de los establecimientos	05
Tiempo Mínimo de trabajo semanal	
Uso de horas de libre disposición	07
-Talleres	04
- Tareas escolares	02

- Taller de orientación religiosa (hitos)	01

Número de horas semanales	40

La siguiente matriz, correspondiente al tercer y cuarto ciclo básico (NB2), (terceros y cuartos años básicos).

Plan de Estudio Colegio María Educa	
NB 2 (3° y 4° Básico)	
Lenguaje y Comunicación	6
Inglés (planes y programas propios)	3
Educación Matemática	6
Comprensión el Medio Natural, Social y Cultural	6
Educación Tecnológica	3
Educación Artística (A. Visuales, A Musicales)	4
Educación Física	3
Religión	2
Total horas	33
Tiempos de libre disposición de los establecimientos	07
Tiempo Mínimo de trabajo semanal	38
Uso de horas de libre disposición	07
-Talleres	04
- Tareas escolares	02
- Taller de orientación religiosa (hitos)	01
Número de horas semanales	40

***Las tutorías no se consideran en la suma total de horas ya que asisten solamente los alumnos que la necesitan.**

La siguiente matriz, correspondiente al tercer y cuarto ciclo básico (NB3 – NB 4 –NB 5 – NB 6), (quintos, sextos y séptimos años básicos).

Plan de Estudio Colegio María Educa				
NB 3 a NB 6 (5° a 8° Básico)	5°	6°	7°	8°
Lenguaje y Comunicación	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3
Educación Matemática	5	5	5	5
Estudio Y Comprensión de la Naturaleza	4	4	4	4
Estudio y Comprensión de la Sociedad	4	4	4	4
Educación tecnológica	2	2	2	2
Educación Artística	3	3	-	-
Artes Visuales	-	-	2	2
Artes Musicales	-	-	2	2
Educación Física	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2
Orientación / Consejo de Curso	1	1	2	2
Total horas de clases semanales	31	31	33	33
Tiempos de libre disposición de los establecimientos	7	7	5	5
Uso Horas libre Disposición				
Taller Comprensión Lectora	1	1	1	1
Taller de Resolución de Problemas Mat.	1	1	1	1
Taller Deportivo	2	2	2	2
Orientación	1	1	-	-
Orientación religiosa	1	1	1	1
Coro	1	1	-	-
Talleres de libre Elección	2	2	2	2
Total horas semanales	40	40	40	40

***Las tutorías no se consideran en la suma total de horas ya que asisten solamente los alumnos que la necesitan.**

La siguiente matriz, correspondiente al Primer y Segundo año Medio (NM1 y NM2)

Plan de Estudio Colegio María Educa	
NM 1 y NM 2 (Primer y Segundo año Medio Año de E. Media)	Hrs.
Lengua Castellana y Comunicación	5
Idioma Extranjero Inglés u otro	4
Matemáticas	5
Historia y Ciencias Sociales	4
Biología	2
Física	2
Química	2
*Artes Visuales o Artes Musicales	2
Educación Tecnológica	2
Educación Física	2
Consejo de Curso	1
Religión	2
Total Horas SEMANALES Formación General	33
Tiempos de libre disposición de los establecimientos	09
Tiempo Mínimo de trabajo semanal	42
Uso de Horas de libre Disposición	
Preparación PSU	03
Deportes	02
Orientación Religiosa	01
Orientación	01
Talleres de Libre Elección	02
TOTAL	42

***Las tutorías no se consideran en la suma total de horas ya que asisten solamente los alumnos que la necesitan.**

2.11.- Plan y Programas para NB1, NB2, NB3, NB4, NB5, NB6

El Plan y Programas propuestos por el Ministerio de Educación para NB1, NB2, NB3, NB4, NB5, NB6 incluye el **plan de estudios; el programa de OFT** para todo el ciclo básico que nos corresponde atender; **propuestas para integrar contenidos de diferentes subsectores** de aprendizaje.

Plan de Estudios.

Considerando la matriz que establece el Decreto N° 40, y atendiendo a la importancia relativa de la ponderación de horas de los subsectores de aprendizaje, el Ministerio de Educación elaboró un plan de estudios, con la distribución de un total de 30 horas semanales.

Como Colegio, al optar por la Jornada Escolar completa, dispondremos de una cantidad adicional de horas, las que serán destinadas a variadas actividades, para la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, entre las que estarían las siguientes: Básquetbol, barras, folclore, astronomía, Ciencia y tecnología, academias artísticas, taller de manualidades, huertos escolares, entre otras.

En el caso de NB1 a NB6, el idioma inglés, se desarrollará con Planes y Programas Propios.

En función de la cantidad de horas asignadas, se visualiza la importancia que tiene el subsector **Lenguaje y Comunicación** en la Educación General Básica. Esto se explica porque el desarrollo del lenguaje y la comunicación trasciende todos los sectores de aprendizaje y atraviesa diversos y numerosos aspectos de la vida, en todas las edades. La comprensión lectora es una capacidad que requerimos para todos los restantes subsectores. Junto a ello el Colegio, ha querido desarrollar las habilidades lingüísticas en un segundo idioma y por ello que hemos optado por incorporar Planes y Programas Propios para el Subsector de Inglés.

En relación con el subsector **Educación Matemática**, en las alumnos y alumnas que cursan la Educación General Básica, queremos desarrollar el interés que tienen, por los aspectos cuantitativos del mundo que los rodea. Esta curiosidad natural debemos

incrementarla y explotarla a favor del aprendizaje y el desarrollo de habilidades asociadas a las cantidades y a las formas. Queremos, además, ayudarlos, a organizar lo cuantitativo no aisladamente, sino contextualizado en situaciones de su entorno. Es otro prisma que debemos utilizar para que nuestros alumnos y alumnas, aprendan a mirarse a sí mismos y aprendan a mirar el mundo que los rodea y al cual deben incorporarse desde ya. En este aspecto, la relación que debemos dar con el subsector **Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural** es obvia. Pero también desde el subsector de Educación Matemática, incorporamos el mundo de las formas, desde una perspectiva bastante dinámica queremos dar importancia a la manipulación de figuras, al trabajo con puzzles a la utilización de mosaicos para establecer diferencias y semejanzas entre ellas. Y desde esta perspectiva, buscaremos en nuestra práctica pedagógica generar la relación con los subsectores de Educación Artística y Tecnológica.

Nuestros alumnos y alumnas, conocen el mundo que los rodea. El subsector **Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural** los debe ayudar a encontrar formas más sistemáticas para mirar, conceptualizar y analizar su mundo circundante, les ayudará a establecer distinciones y a fortalecer su identidad y sentido de pertenencia.

Mediante el subsector **Educación Tecnológica** buscaremos la manifestación en estos primeros años con énfasis en las manualidades y en el desarrollo de destrezas motrices, para llegar a tener personas tecnológicamente informadas, logrando un desarrollo sistemático de estos procesos lo que nos debe permitir desarrollar alumnas y alumnos capaces de dar resolución a problemas por medio de la aplicación de principios científicos y tecnológicos.

El subsector **Educación Artística** nos ofrece como Colegio oportunidades para desarrollar, en nuestras alumnas y alumnos, el gusto por la belleza y abrir los cauces para la expresión de sus sentimientos y emociones; en este último sentido, este subsector es nuestro gran aliado en el desarrollo de las habilidades de comunicación y expresión.

En relación con el subsector **Educación Física**, nos damos cuenta que en la etapa, en que se encuentran nuestros alumnos y alumnas, cobra gran importancia el desarrollo de la habilidad para controlar los movimientos y para expresarse con el

cuerpo. Este subsector lo relacionamos significativamente con el de Educación Matemática, en cuanto a la necesidad de apoyar la organización y estructuración del espacio próximo y mediato de los alumnos y alumnas, cuestión que también está relacionado con los propósitos del subsector Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

En cuanto al subsector **Religión**, cabe señalar que nos adscribimos a los programas de estudios aprobados por el Ministerio de Educación, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo de Educación N° 924 de 1983, que consagra un espacio para el desarrollo de la dimensión trascendente del ser humano. Recordamos que dicho Decreto Supremo consagra a los padres la posibilidad de elegir la participación de sus hijos en esta área, cualquiera sea la o las confesiones suscritas por la escuela.

El Colegio María Educa, es reconocido como Colegio Católico, mediante decreto 287 con fecha 10 de junio de 2004, emanado del Arzobispado de La Serena.

Cabe señalar, que el Colegio María Educa, tiene un claro perfil Católico Romano, lo que para nosotros es una ventaja, pues los padres al inscribir a sus hijos en nuestro Colegio, están claramente informados de los acentos y énfasis que recibirán en la educación de sus hijas e hijos, lo que los hace participe activos de la formación ética - religiosa de sus hijos, en seno familiar.

En la puesta en práctica del plan de estudios, propuesto por el Colegio, existe un mundo de interrelaciones entre los subsectores, con una presencia fuerte y permanente del desarrollo del Lenguaje y la Comunicación. Esta trama que subyace a la diferenciación entre los subsectores, constituye un punto clave para la planificación del trabajo y las actividades de los alumnos. Si bien es cierto, los distintos cursos pertenecientes al NB1 y NB2, tienen una distribución horaria de los diferentes subsectores, los cuales cumple la función de dosificar semanalmente la carga horaria, pero en ningún caso los subsectores serán vistos como parcelas o estancos.

Para planificar el quehacer diario de la escuela, para la organización del trabajo en el aula y para la docencia cotidiana, es imprescindible que los equipos de profesores

precisen algunos criterios generales que orienten las decisiones en los distintos niveles. Estos criterios deben considerar especialmente, las características de los niños en estas edades: su gran disposiciones a lo lúdico y a lo novedoso, su natural curiosidad, su enorme capacidad de asombro y su tendencia a las representaciones globales.

No se visualiza un horario de clases rígido y estricto, organizado por subsectores de aprendizaje. Más bien, este plan de estudio debe interpretarse con un amplio margen de flexibilidad, ajustable a las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas, y facilitador de la realización de proyectos y de actividades integradoras, donde se atiendan los objetivos de dos o más sectores. En el capítulo 3 revisaremos algunas orientaciones para realizar un trabajo integrado.

5.12.- Programa de Objetivos Fundamentales Transversales.

Tanto para NB1 como para NB2 se propone un programa de Objetivos Fundamentales Transversales que abarca todo este primer ciclo. En este programa, se incluyen indicaciones para la operacionalización de los OFT en el trabajo con los subsectores de aprendizaje. También hay sugerencias de aplicación de los OFT en la organización y gestión de la escuela, es decir, en los estilos de participación, en el clima organizacional, en las actividades recreativas y las que recreativas y las que realiza periódicamente toda la comunidad educativa, en el sistema de disciplina y en el ejemplo cotidiano de todos los profesores, directivos y administrativos.

Estas sugerencias de actividades se concretan en cada una de las tres áreas en que se expresan los Objetivos Fundamentales Transversales:

- **Formación ética.**
- **Crecimiento y autoafirmación personal.**
- **Y la persona y su entorno.**

Las actividades propuestas son un aporte a los equipos de docentes para adaptar aquellas que consideren adecuadas e inventar otras, teniendo en cuenta sus propósitos educativos, la realidad de sus alumnos, sus virtudes, sus necesidades y sus carencias.

El desafío es ir elaborando una práctica curricular que envuelva a los alumnos en climas apropiados para el desarrollo del pensamiento crítico, de valores, de confianza en sí mismos, de cumplimiento de deberes y respeto de derechos. Se trata de llevar la vivencia de estos Objetivos Fundamentales Transversales a todos los rincones del Colegio, a la sala de clases, a los recreos, al momento de llegar a la escuela y al de volver a casa; a la relación con los demás, ya sean compañeros, profesores, administrativos o personal de servicio.

2.13.- Programa de los subsectores de aprendizaje

Como Colegio adoptamos integra y cabalmente, los planes y programas propuestos por el Ministerio de Educación.

Por tanto nos hemos fijado como un primer desafío, como unidad educativa, que los profesores deben analizar los objetivos y los contenidos, para conocer la secuencia didáctica en cada uno de los diferentes subsectores, lo cual viene organizada por semestre, teniendo una buena comprensión de los aprendizajes esperados que deben lograr nuestros alumnos y alumnas.

Será necesario establecer una organización por tramos más breves de tiempo, considerando:

- Una secuencia de objetivos y de contenidos por subsector.
- Las relaciones entre ellos, que favorecen el desarrollo de actividades integradoras y la incorporación de los Objetivos Fundamentales Transversales.

Ésta es una tarea que necesita una mirada de totalidad, que permita hacer una macro programación. Posteriormente, se requiere de una mirada centrada en tramos más breves de tiempo, manteniendo el espíritu de la globalidad para la programación del día a día.

Para organizar el trabajo diario de las clases, es conveniente estudiar las actividades genéricas del semestre, las que deben estar en función de los objetivos y contenidos que se deben trabajar.

Como Colegio, es una modalidad ya establecida, el trabajo en equipo de los profesores, lo que estimula positivamente el espíritu crítico, creativo y participativo de cada uno de nuestros docentes. Por ello, será necesario estar en actitud de alerta permanente, en relación con el desarrollo de las actividades docentes diarias, para

monitorear el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es decir, se trata de evaluar el proceso permanente, de manera de generar los cambios y ajustes que sean necesarios.

Hemos considerando que los alumnos y alumnas, continúan ampliando su capacidad de abstracción y relación, es por ello que nos es necesario que en la situación escolar se definan puntos de encuentro entre los distintos subsectores. Para ellos, generalmente organizamos actividades interesantes y significativas para los niños, teniendo como telón de fondo, conjuntos de objetivos y de contenidos temáticos desde dos o más subsectores de aprendizaje, lo que en nuestro propio lenguaje le denominamos las “Vivencias”.

2.14.- Computación.

El año 2004, el colegio fue incorporado a la Red Enlaces, implementándose un Laboratorio de Computación. Como Colegio le hemos dado una aplicación educativa, en que la consideramos como un medio y no como un fin, es decir, los elementos computacionales son herramientas y materiales de construcción, que nos facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la aplicación de distintas formas de aprender, de estilos y ritmos de aprendices.

Al integrar la computación al quehacer del Colegio, le hemos dado la finalidad última de aprender con las tecnologías y no la de aprender con las tecnologías. Por ello, la computación será efectiva en la medida que nuestros profesores generen sus propias propuestas metodológicas, innovadoras y creativas, teniendo como fin el aprendizaje y la cognición. De esta manera el profesor se transforma en un gestor y organizador de acciones destinadas a desarrollar en los niños y niñas, destrezas y habilidades de nivel superior, a través del diseño y desarrollo de proyectos de aulas y la resolución de problemas. Esto, a fin de construir conocimientos contextualizados a la experiencia social y cultural de los aprendices.

El Colegio, postula el uso de metodologías activas y constructivas en las cuales el énfasis está puesto, en cómo aprender, más que en qué aprender nuestros alumnos y alumnas.

Propiciamos entonces, una metodología en la cual se aprende mucho más del error y es a partir del error, donde se hace y rehace, se construye y reconstruye, donde se

trabaja con otros, que se desenvuelven, aprenden de distinto modo, conocen de manera distinta y se comportan de distintos modos.

Se apoya y se promueve, una metodología que rescata la dinámica y la metodología de los juegos y la del trabajo colaborativo.

El Proyecto Enlaces, del Ministerio de Educación, es un recurso, un medio, una herramienta al servicio del Proyecto Educativo Institucional del Colegio, que debe ser simple de desarrollar y útil para los profesores, alumnos, padres y apoderados, y en general para toda la comunidad.

Por lo tanto, el computador es y debe ser una herramienta, que facilita los aprendizajes de los alumnos, apoya el quehacer profesional de los docentes, ayuda a los padres y apoderados a entender el compromiso que deben asumir frente a la educación de sus hijos y, finalmente, favorece la comunicación entre pares y de la escuela con su entorno y el mundo.

2.15.- Las áreas de acción del Proyecto Enlaces

a.- Gestión Institucional:

- Colabora y apoya la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- Apoya la elaboración de Bases de Datos sobre alumnos, docentes, apoderados y comunidad educativa.
- Diseña y sugiere instrumentos, que mejoran la gestión educativa del Colegio.
- Diseña horarios y uso de equipos en el Laboratorio de Enlaces.
- Apoya o asume responsabilidad del correo electrónico del Colegio.

b.- Prácticas Pedagógicas:

- Elabora en conjunto con el Equipo de Gestión, el uso del laboratorio de Enlaces y la priorización de cursos y/o alumnos de acuerdo a las necesidades de mejoramiento y planes de acción del Colegio.
- Apoya la planificación y desarrollo de las clases, en la medida de las horas que disponga, dando preferencia a las prioridades del Colegio.
- Favorece el uso y material informático para el mejoramiento de los aprendizajes en los sectores y subsectores más deficitarios.
- No olvidar, que las actividades a realizar en el Laboratorio deben estar orientadas al logro de contenidos establecidos en los Planes y Programas de Estudios.

c.- Trabajo Técnico Pedagógico en Equipo:

- Orienta a los docentes sobre sitios educativos en la Red, que permitan mejorar su función pedagógica.
- Revisa material, software, sitios web y los clasifica para ponerlos a disposición de los docentes.
- Promueve el intercambio entre docentes, a través de la Red.
- Apoya el diseño de base de datos, planillas de notas, instrumentos de evaluación, etc.

d.- Familia y Comunidad:

- Dispone, a lo menos, una hora a la semana para atender a Padres y Apoderados.
- Apoya y sugiere instrumentos para una mejor gestión del Centro de Padres y Apoderados.
- Promueve y apoya la capacitación y autoperfeccionamiento de los Padres y Apoderados del Colegio. Por ejemplo, una manera de integrar a las familias al Colegio se está desarrollando un proyecto llamado “**Navegando en Familia**”, el cual permite incorporar a los padres con sus hijos en el nuevo

Laboratorio de Computación. En estas sesiones los alumnos junto a sus padres, hacen uso de los equipos y viajan por Internet buscando información cercana y pertinente a sus necesidades como por ejemplo: Uso adecuado del Correo Electrónico, Recorriendo mi País vía Internet, Apoyo a las tareas escolares, La Salud en la Familia, etc.